

materia alimentaria entre la Comisión de la CEE y cada uno de los Estados miembros, se ha participado en el estudio de los proyectos elaborados por los países que se indican, correspondientes a las materias que se relacionan a continuación:

Proyectos de reglamentaciones técnicas europeas

Materias	Nacionalidad
Pastas alimenticias.....	Italiana
Empleo de mono y diglicéridos de ácidos grasos en cremas lácteas a presión.....	Francesa
Sílice coloidal en productos alimenticios.....	Francesa
Reglas de higiene y salubridad aplicables a los quesos y productos similares.....	Francesa
Preparados enzimáticos en productos alimenticios.....	Francesa
Ácidos orgánicos en salsas condimentadas..	Francesa
Fosfato disódico en leche de cabra.....	Francesa
Denominación de los productos de la pesca.....	Belga
Normas sobre preparación y manipulación de productos alimentarios.....	Holandesa
Normas para la higiene de los productos alimentarios.....	Holandesa
Conservas de corazones de palmito.....	Francesa
Pesas y medidas.....	Reino Unido
Empleo de sulfato cálcico en crema de pastelería.....	Francesa
Margarinas.....	Danesa
Mod. Reglamento sobre vinos.....	Alemana
Comercio de helados.....	Francesa
Control y reglamentación de productos alimenticios irradiados.....	Holandesa
Control y reglamentación de productos alimenticios irradiados.....	Reino Unido
Etiquetado envases de mejillones.....	Holandesa

Observaciones a proyectos nacionales

Materia	Fecha
Grasas comestibles.....	21-06-90
Pastas alimenticias.....	18-09-90

Todos los trabajos anteriormente relacionados han sido informados por la Subcomisión delegada y el Pleno de la CIOA, que han celebrado 3 y 2 reuniones respectivamente, durante el año 1.990.

5.2. Grupos de Trabajo del Ministerio de Agricultura.

La actividad se ha centrado en preparar la posición de la delegación española en los Comités de Gestión de la CEE sobre leche y productos lácteos, así como

en grupos de trabajo de normalización de estos productos. Por otro lado también se han celebrado reuniones preparatorias previas al Comité de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.

5.3. Grupos de trabajo de la CEE y de la FAO.

5.3.1. C.E.E.

Productos alimenticios.

- Legislación de aditivos.
- Legislación de alimentos dietéticos.

Productos incluidos en la PAC

- Comité de Gestión de leche y productos lácteos.
- Comité de Gestión del azúcar.
- Grupos de trabajo del Consejo del Azúcar sobre propuesta de precios para la campaña 1990/91 y la reforma de la OCM.
- Grupos de trabajo del Consejo de productos agrarios transformados fuera del Anejo II del Tratado CEE.
- Comité de estructuras agrarias y desarrollo rural.

5.3.2 F.A.O.

- Comité del Codex de leche y productos lácteos.
- Comité CEPE/CODEX sobre normalización de zumos.

VIII.6. OTRAS ACTIVIDADES.

La Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, dentro del plan para mejorar la calidad del aceite de oliva, según lo establecido en el Reglamento (CEE) 1823/89 de 23 de julio, y en colaboración con las Comunidades Autónomas ha impartido durante 1.990 trece cursos a maestros almazareros. Del total de ellos, 6 se han realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 2 en Extremadura, 2 en Valencia, 1 en Castilla-La Mancha, 1 en Aragón y 1 en Castilla-León.

Asimismo, cabe destacar dentro de las actividades llevadas a cabo por la Dirección General, la asistencia a la Feria OMEK 90 celebrada en Budapest desde el 31 de septiembre al 9 de octubre de 1.990.

En esta feria participaron, bajo el pabellón del MA-PA, tres cooperativas (ANECOP, COVIÑAS Y COVINEX), dos uniones de cooperativas, la Asociación Española de Exportadores de Galletas, varias empresas alimentarias, cumpliéndose el objetivo de establecer contactos comerciales entre la industria española e importadores de productos agroalimentarios de los países del Este así como con Instituciones Gubernamentales con el fin de promocionar el Sector en dichos mercados.